

117/2014

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la presentación del grupo folclórico de nuestra ciudad Sur Andino en el Primer Encuentro Nacional de Bandas Musicales, organizado por la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDyC) el 30 de octubre en Escobar, provincia de Buenos Aires, por las razones invocadas en los fundamentos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD № 1 2 7 /2015.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/10/2015.-

Lic. NOELIA BUTT Secretaria Concejo Deliberante